

## ORACION FINAL

Señora de los riscos, los brezos y las peñas,  
Pastora de las nubes y de los manantiales  
que desde tus divinas alturas celestiales  
a vivir como niños la vida nos enseñas.

Los ruseñores saben mejor que yo tus señas,  
amor encarcelado por Amor entre cales,  
pero de tus virtudes quedan tales señales  
que en ti florecen todas las rosas cacereñas.

Purísima pastora, celestial ermitaña,  
deja que, montañeros de tu eterna Montaña,  
escalemos la cúspide de tu inmortal Edén,

Y ya arriba, contigo, entonemos tu canto:  
«¡Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.  
Dios por todos los siglos de los siglos.

Amén!»

**José María FERNANDEZ NIETO**

(Flor natural de los Juegos Florales  
del Cincuentenario de la Coronación)

✕

año 1974: no 177

# EL TENANTE DE ALTAR

## DE EPOCA VISIGODA DE

### SANTA CRUZ DE LA SIERRA

#### (CACERES)



A pieza que vamos a estudiar no es inédita, pero si suficientemente desconocida, al menos en su carácter funcional, como para hacer de ella un análisis desde el punto de vista ornamental, cronológico y desde luego de la función para la que fue realizada.

La pilastra (fig. 1), al parecer se ha conservado desde siempre, sin que haya ninguna noticia en contra, en la iglesia parroquial de la Vera Cruz de la localidad de Santa Cruz de la Sierra, y perteneció a alguna construcción de época visigoda, como delata ella misma y algunos restos pertenecientes a esta época que se encuentran en la iglesia. La dedicación a la Santa Cruz parece ser que ya es antigua y desde luego no extraña en época visigoda. Lo más interesante, sin embargo, es la perduración del nombre que debió tomar en esa época, hasta nosotros, ya que en el siglo XI vemos como se denomina *castillo de Shant Agruch*, y que en diversos documentos del siglo XIII perdura el mismo topónimo que en la actualidad (1).

Respecto al carácter funcional que se ha venido adjudicando a la pilastra, ha sido variado. Mérida que es el primero que la cita, lo hace considerándola como un posible mainel de una ventana, y entonces estaba sosteniendo el púlpito en la misma iglesia (2), Floriano, que sólo la cita de pasada, consigna que servía de pila del agua bendita en la iglesia (3).

En la actualidad la encontramos en el presbiterio alto, sin que se



(figura 1)

conceda utilidad alguna, sino como objeto decorativo. Se trata de un bloque prismático de mármol blanco de 0,96 m. de altura con una base de 0,20 por 0,20 m. que corresponde a toda la pilastra en su altura. En

su composición, la pilastra participa de los tres elementos de una columna monolítica. Una basa de las dimensiones ya apuntadas y de 0,20 de altura, proporciones cúbicas, compuesto por un podio achaflanado en las aristas, al que se le superpone una serie de molduras, con las que culmina en el fuste. Este continua siendo achaflanado hasta llegar al capitel. En el fuste, de sección octogonal, encontramos dos caras decoradas, opuestas, mientras que las dos contrarias están lisas, con excepción de un grafito en el que se pueden leer las iniciales JHS, rematadas por una cruz, y de factura indudablemente moderna. Más adelante entraremos en detalles de la decoración, muy importante a la hora de fijar procedencia y fecha.

Como remate encontramos el capitel tras unas escuetas molduras, y que continúa dentro de los márgenes dimensionales que condiciona la anchura y la profundidad de la pilastra. Es un sencillo capitel corintio, degenerado con las volutas enlazados, quedando un espacio central en el que se ha grabado una cruz de brazos patados. Las deformaciones geometrizadas del acanto se disponen en dos cuerpos; el superior de mayor relieve y el inferior que aparece simplemente indicado por medio de incisiones a bisel.

La zona superior, remate de la pilastra, posee un estrecho bordillo, y en el centro una oquedad circular de 9 cms. de profundidad, el *luculus* de las aras o cipos romanos, traspuestos en el sistema litúrgico cristiano. En los espacios triangulares que deja el *luculus* se decoran con trifolios. Esta decoración de la zona superior hace que la misión para la que fue construida exigiese estar totalmente exenta, con excepción de la tableta superior de mármol que sería la verdadera *mensa altaris*. Su estado de conservación es muy bueno, menos en una de las esquinas en que aparece deteriorado el triángulo formado por los roleos de dos caras, y que no afecta más que al capitel (fig. 2).

Incluida en el rehundido efectuado en las dos caras decoradas, encontramos la decoración dispuesta en tres cuerpos. El inferior compuesto por un fragmento de fuste imitando las columnas de fuste torso tan frecuentes en Mérida en la decoración de pilastras y de placas decorativas de los siglos VI y VII y de clara tradición ya romana, pero que aquí, en su defecto, se ha representado como una superposición de rodajas biseladas. Sobre él una moldura horizontal que lo separa del espacio siguiente, en el que aparece una cruz de brazos desiguales y patados, con bordura recorriendo paralelamente los mismos, pero sin ningún tipo de decoración en su interior.

Encima de la cruz, otra moldura, sobre la que se posa una paloma

toscamente tratada a base de trazos de bisel. La cara contraria presenta los mismos elementos.

Todo el conjunto de los elementos que decoran la pilastra proceden evidentemente de otros salidos de los talleres de Mérida. En definitiva allí es donde encontramos otro tenante de altar igualmente achaflanado, el de la iglesia de Santa María, si bien aquél presenta una inversión en todas sus aristas. Por otra parte los elementos decorativos



(Figura 2)

indican, al igual que el modo de disponerlos una viva conexión con las corrientes estilísticas del foco existente en la sede metropolitana de Mérida. La costumbre de situar el crismón o la cruz, bien con alfa y omega pendientes, o sin ella, está patente en la placa de Montánchez (4) y en la columna, evidentemente otro tenante de altar, Casas de Millán (5), ambos en la provincia. En el primer caso se representa al crismón sobre una columnilla muy esquemática con capitel corintio; en el segundo de los casos encontramos una columnilla de fuste torso, recorrido verticalmente por una acanaladura y con capitel igualmente corintio. También encontramos una media columna adosada en un te-

nante de altar del Museo de Mérida, aunque sin función de sustentar nada como en este caso (6). A su vez, la pilastra de Casas de Millán y la que aquí tratamos están plenamente emparentadas con las pilastras del núcleo de Mérida, sobre todo con las que Schlunk coloca en el segundo grupo, de difícil cronología, pero que pueden colocarse ya en el s. VII (7). Igualmente, el capitel de la pilastra de Santa Cruz de la Sierra está plenamente relacionado con otra pilastra de Mérida, de la que parece derivar (8).

La cruz, trazada en el escaso espacio del rectángulo, imposibilita el desarrollo de los brazos horizontales, paralelamente a los verticales. Su realización es similar a los que encontramos en esta época en las múltiples piezas decoradas de Mérida, Badajoz, Toledo, Córdoba, etcétera, sobre todo, con los pies de altar de Mérida (9), Puebla de la Reina, (Badajoz) en el Museo Arqueológico Nacional, y con el de Bamba (Valladolid), en el Museo Arqueológico de Valladolid. Más lejano paralelo lo guarda con los tenantes de altar de Quintanilla de las Viñas, ya que este último posee al Alfa y omega colgantes, decoración por ambas caras y con el de Santa Creus (10). El tipo de cruz, sin imitación de cabujanes, que hemos denominado serie lisa (11), así como el hecho de que aparezca bordura en sus brazos, no son motivos en los que hayamos de fijarnos para establecer su cronología, ya que, por todo lo que llevamos dicho, debe tratarse de una copia realizada de varios modelos, más que de una obra original.

Por último nos queda referirnos a la paloma posada sobre la cruz. Realmente no son frecuentes en la época visigoda en el núcleo de Mérida las figuraciones animales, con excepciones, como son las que encontramos en el Museo de aquella ciudad, que se ha citado en innumerables ocasiones como derivación del ambón del obispo Angellus de Ravenna (12), así como en otros relieves del mismo Museo, en los que esporádicamente aparece la paloma, como un símbolo de clara herencia paleocristiana, junto con los pavos reales y el ciervo. Creemos, por el condicionamiento que ejerce el rectángulo donde se coloca la paloma, que pudiera ser una derivación del citado cancel, aunque sólo en el aspecto estilístico, y no en el cronológico, por lo que habrá que retrasar la fecha con respecto a la que se viene asignando a aquella.

Pero no sólo es interesante la pilastra que estudiamos desde el punto de vista ornamental. Funcionalmente tratada, aporta elementos interesantes para observar la distribución peninsular y la evolución del altar paleocristiano al de un solo pie, para el que ya ha fijado Palol las bases de su estudio (13). El cambio no debió ser radical, pero la fecha parece estar próxima al año 600 aproximadamente. Basándonos

en los datos que proporcionó la iglesia de San Pedro de Mérida (14), y en la que coexiste una estructura de *sanctuarium* rectangular, prototipo de las plantas del siglo VII y un altar típicamente paleocristiano, sostenido por cuatro columnillas; esta coexistencia es la que lleva a fijar su cronología hacia el año 600. Igual cronología, y por los mismos elementos, podría representar la construcción situada al N. de la capifuneraria de La Cocosa, caso de que se determinase su carácter cultural, como presume Palol (15), ya que en el interior del posible ábside rectangular, se encontró un fragmento de basa en posición de excéntrica, como señala su excavador (16).

Ultimamente hemos tenido ocasión de excavar la basilica de Ibañerri, de unas dimensiones muy reducidas, pero que permite circunscribir las fechas para poder observar la posible relación que guardan la estructura del ábside, rectangular, por una parte y por otra el tipo de alta. En el interior del ábside, en posición enteramente central, hallamos una oquedad definida con claridad y realizada, al parecer, al mismo tiempo en que se realizó el pavimento de barro, por lo que nos lleva a una fecha muy próxima a mediados del siglo VII, en el 635 (17). No dudamos que el altar que perteneció a esta pequeña construcción religiosa fuese un fuste monolítico, ya que las exiguas dimensiones internas, impedirían el tránsito por el santuario. En última instancia, serían las necesidades derivadas de la liturgia las que trajese como consecuencia este nuevo tipo de altares de un solo pie.

La mayor parte de este tipo de tenantes de altar monolíticos con una tableta tapando el *luculus*, reservado a la deposición de reliquias y como soporte de los elementos necesarios a la celebración se han colocado cronológicamente en el siglo VII; pero presentan el problema de su evolución. Se han interpretado como una asimilación de las aras votivas romanas, con muy escasa transformación morfológica, hecho que en realidad observamos en algunos casos, en que ha sido picada la primitiva dedicación, y en otros la conserva intacta coexistiendo con la cristiana. La distribución especial de este tipo de altares pertenece íntegramente a la Bética (18) y su cronología está dentro del siglo VII. Aunque funcionalmente sean idénticos a los derivados de Mérida, sin embargo en el terreno morfológico son completamente distintos. En los tipos más meridionales de la Bética encontramos que las dimensiones de anchura predominan sobre las de Mérida, más estilizadas y con predominio de su altura. El problema es la evolución; ¿son anteriores las pilastras de Mérida, o las de la Bética derivan de aquéllas, a pesar de los caracteres externos? En el Museo de Mérida encontramos dos piezas similares (19) que parece morfológicamente derivar de las más

meridionales. aunque los motivos decorativos de su frente son fechables con anterioridad. Palol hace, dentro de los altares sostenidos por un solo pie una clasificación triple (20); el mallorquin, que puede ser aplicado a la Tarraconense, con el ejemplar de la *villa Fortunatus* de Fraga (21). El segundo grupo estaría representado por los ejemplares de la zona Bética, fechables desde fines del siglo VI hasta fines del siglo VII, y por último los ejemplares que se empiezan a producir en el centro artísticos de Mérida durante el siglo VII.

La pilastra de Santa Cruz de la Sierra habrá que incluirla en el último grupo, cuyas caras aparecen ricamente decoradas con predominio de grandes cruces de brazos desiguales, y su área de influencia asciende hacia la zona N. de la Península, así como hacia Toledo, culminando en el ejemplar de Santa Creus (22). En cuanto a su cronología hemos de fijarla hacia la mitad del s. VII, cuando se generaliza el uso de estos elementos así como por los motivos ornamentales, realizados en un taller local pero de clara inspiración en motivos ya existentes en Mérida durante el s. VII.

#### Enrique CERRILLO Y M. DE CACERES



#### NOTAS:

1. Apud. TERRON ALBARRAN, M., *El Solar de los Aftasidas*, Badajoz, 1971, p. 503-504.
2. *Catálogo Monumental de Cáceres*, núm. 1134; t. II, Apéndice, p. 402.
3. *Estudios de Historia de Cáceres*, Oviedo, 1937, I, pág. 72.
4. CERRILLO, E., *Cancel de época visigoda de Montánchez*, Cáceres. *Zephyrus* XXIII-XXIV, 1972-73, p. 271; Cfr. también nuestro trabajo en prensa, *Iconografía del relieve de época visigoda de Montánchez*, Cáceres.
5. MARTIN GIL, T., *El Arte en Extremadura. Excursiones a viejas ermitas*. Rev. del Centro de Estudios Extremeños, VII, 1933, p. 150 y ss.
6. *Catálogo Monumental de Badajoz*, núm. 2.104.
7. *Ars Hispaniae*, II, p. 252.
8. *H.ª de España* dirigida por Menéndez Pidal, t. III, pág. 483. fig. 206.
9. *Catálogo Monumental de Badajoz*, núm. 2.106, en el Museo Arqueológico de Mérida.
10. PALOL, P. de, *El pie de altar de época visigoda de Santa Creus*. Boletín Arqueológico, 67, Tarragona, 1975, p. 13 y ss.

11. CERRILLO, E., *Los relieves de época visigoda decorados con grandes crismones*, Zephyrus XXV (en prensa).
12. *Catálogo Monumental de Badajoz*, núm. 2.100; cfr. SCHLUNK, H., *Ars Hispaniae*, op. cit. p. 249.
13. *Altars hispánicos del siglo V al VIII*, Beiträge zur Kunstgeschichte und Archäologie des Frühmittelalters. Graz-Köln, 1962, p. 100; también en *Arqueología Cristiana de la España Romana*, Madrid-Valladolid, 1967, p. 183, con amplia bibliografía.
14. ALMAGRO BASCH, M., y MARCOS POUS, A., *Excavaciones de ruínas de época visigoda en la Aldea de San Pedro de Mérida*, Rev. de Estudios Extremeños, XIV, 1958, p. 75 y ss.; más recientemente, MARCOS POUS, A., *La iglesia visigoda de San Pedro de Mérida*. Beiträge zur Kunstgeschichte und Archäologie des Frühmittelalters. Graz-Köln, 1962, p. 104 y ss.
15. PALOL, P. de, *Arqueología Cristiana*, op. cit. p. 143.
16. SERRA RAFOLS, J., *La capilla funeraria de la dehesa de La Cocosa*, Rev. Estudios Extremeños, I, 1949, p. 113.
17. CERRILLO, E., *La basílica de época visigoda de Magasquilla de los Donaire, en Ibañerando (Cáceres)*. Avance de su estudio, XIII Congreso Nacional de Arqueología (en prensa).
18. PALOL, P. de, *Arqueología cristiana*, op. cit. p. 195; Cfr. VIVES, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1969, p. 100 y ss., *passim*.
19. *Catálogo Monumental de Badajoz*, núm. 1.103 y 2.104.
20. PALOL, P. de, *Arqueología cristiana*, op. cit. p. 194.
21. PUERTAS, R., *Trabajos de planimetría y excavación en la «villa Fortunatus», Fraga (Huesca)*, NAH, 1972, I, Arqueología, p. 73 y 80; lam. I.
22. PALOL, P. de., *El pie de altar...*, op. cit. p. 20; SCHLUNK, H., op. cit. 256,

Editada por los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha aparecido la obra:

## «Siete ensayos sobre el Romanticismo español»

por PEDRO ROMERO MENDOZA

Premio Cartagena de la R. Academia Española

TOMO II

Anotada e ilustrada

Pedidos a: Servicios Culturales o a la Revista «ALCANTARA» - Cáceres

## IV COLOQUIOS HISTORICOS DE TRUJILLO

Conforme estaba anunciado se celebró del 27 al 29 de septiembre último en la histórica ciudad y organizada por el Centro de Iniciativas y Turismo la IV edición de estos interesantes coloquios. Tras las intervenciones preliminares de D. Agustín Villanueva, D. Crescencio Palomo Iglesias y el alcalde Sr. Tapia García, en las sucesivas sesiones fueron presentándose las comunicaciones previstas y que fueron las siguientes:

Alfonso Naharro Riera, «Grabados prehistóricos en la Comarca de Trujillo».

Ramón Núñez, «Fundaciones benéficas trujillanas. siglo XX».

Narciso Sánchez Morales, «Tanatodoxia Hispana»

Valentín Soria Sánchez, «Nuevos hallazgos arqueológicos en Extremadura».

Crescencio Palomo Iglesias, «Un nuevo Santo extremeño»: Beato Juan Macías.

Carmelo Solís Rodríguez, «El desaparecido retablo de Puebla de la Calzada», obra de Morales.

Xavier de Salas, Director del Museo del Prado, toma parte en el coloquio comentando brevemente algunos puntos de la obra de Morales.

Manuel Rubio Andrada, «Estudio de las pinturas esquemáticas de la Cueva Larga del Pradillo en Trujillo».

Teodoro Fernández Sánchez, «Treinta y siete sacerdotes que rigieron la Parroquia de Sta. María de Cáceres».

«Gran matemático y fecundo poeta, Arsenio Gállego Hernández».

Carlos Callejo Serrano, «El extraño sino de la Ermita de la Berrocosa en Jarandilla».

Carmelo Solís Rodríguez, «Apuntes para la Historia del Organo en Extremadura».

Eliás Diéguez Luengo, «Cómo Trujillo respondió al Alcalde de Móstoles».

José Lozano Ramos, «Extremadura y especialmente Trujillo en la Guerra de la Independencia».

Juan Antonio Muñoz Gallardo, «Apuntes históricos de la Sede Metropolitana de Mérida».

Eleuterio Sánchez Alegría, «Delegación de Amigos de Guadalupe en Trujillo. Su ilustre promotora Gregoria Collado».

Angel Paule Rubio, «Dios Padre y su fiesta».

Fray Patricio Guerin Betts, O. C. S. O., «Un obispo benedictino de Badajoz».

José M.<sup>a</sup> Muñoz Claro, «Notas para un estudio sobre la evolución del nombre y el casco urbano de Trujillo».

Carmelo Solís Rodríguez, «Noticias inéditas sobre el Trujillo de hacia 1.500».

En los actos de clausura intervinieron D. Narciso Sánchez Morales y D. Manuel Sanabria Escudero, alcalde de Mérida.